San Lorenzo, 4 de setiembre de 2020.-

DICTAMEN

"POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N° 1890/2020), "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la mencionada resolución, atendiendo a los Principios de Economía, Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado "**SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"**, fueron remitidas 8 (OCHO) solicitudes de presupuestos a los correos electrónicos de empresas en el rubro de las cuales 3 (tres) han dado respuesta: 2 (dos) de forma positiva "CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA)" y "AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES (AUDICON)" y 1 (una) de forma negativa "GESTIÓN EMPRESARIAL".-

El Precio Referencial obtenido fue conformado por el precio promedio de los presupuestos mencionados y 1 (un) contrato de Adjudicación anterior del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), obtenido del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.-

LIC. NARCISO ALARCON CÁCERES
Jefe Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DAMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado (1)	Presupuesto (2)	Presupuesto (3)	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	93151607-001	Servicio de Auditoria Externa	66.000.000	110.000.000	50.000.000	**75.333.333**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; ID: 340973; AÑO: 2018.-
Precio (2)	PRESUPUESTO: AUDICON - AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES
Precio (3)	PRESUPUESTO: CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.-

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, si los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	LIC. NARCISO ALARCÓN CÁCERES
Firma:	
Dependencia:	Dpto. Sub Unidades Administrativas - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

ID: 340973
Año: 2018

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018
"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Fredis Francisco Estigarribia Cardozo**, nombrado por el Decreto N° 8.981 del 29-V-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 675.729, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.**, con **Ruc 80016503-9**, domiciliada en la calle Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria, Barrio Jara de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Nelson Díaz Rojas** con Cédula de Identidad N° 450.348, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.
"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA". ----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRALES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato.
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones.
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor.
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
(g) Las Garantías.
(h) Cuadro de Precios Adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 340.973. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051). -
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 11/2018, convocado por el SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1223/18. ----------

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Dr. Fredis F. Estigarribia
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. -

Nº Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proceden.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	93151607-001	Servicio de Auditoria	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	33.000.000	33.000.000
									TOTAL :	33.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 33.000.000 (treinta y tres millones de guaraníes). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones de este Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

33.000.000 (UN AÑO AUD

66.000.000 (AUDITORIA 2 AÑO

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO. -

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ---

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES. -

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; conforme al plan de entregas establecido en la Carta de Invitación. ----------

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: El Servicio se realizará en el SENACSA (sito Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia km 10 ½ - San Lorenzo) de conformidad con lo indicado en la Especificaciones Técnicas del Anexo C.----------

Lugar de Realización de Trabajos de los Auditores Externos

El equipo Auditor deberá realizar los trabajos dentro de la Institución, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) les proveerá de un espacio físico con las comodidades necesarias para el desarrollo de sus labores. Los pedidos de documentación deberán ser solicitados a través de memorandos o notas, los cuales serán entregados de manera ordenada y archivada en biblioratos y/o cajas dependiendo del tipo de documentación para facilitar su manejo, los mismos deberán ser devueltos con el mismo orden y archivados de la misma forma en que fueron remitidos. ----------

Plazo, Condiciones y Lugar de Entrega

Se realizará de la siguiente forma:

El plazo máximo de entrega de los Dictámenes e Informes mencionados en el punto 2 (Objetivos Generales) será de 90 días corridos a partir de la fecha de la firma del contrato. ----------

Los mismos deberán ser entregados en 3 (tres) ejemplares impresos y copias en archivos magnéticos, en Mesa de Entrada de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa - CIEFA.----------

En caso de la no recepción del suministro en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en el contrato.----------

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración de Contratos dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. ----------

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Dr. Fredis F. Estigarribia
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo. CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

AUDITORIA EXTERNA – TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Generalidades:

De conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su reglamentación Decreto Nº 8127/00, se requiere contratar los servicios de una Auditoria Externa independiente para auditar la Gestión del SENACSA en cuanto a la utilización de los ingresos provenientes de la Ley 808/96 - Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, Organismos Financiadores 014 y 814, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

La presente Contratación Directa estará regida por las disposiciones legales contenidas de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3439/07, y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, "Por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5174, Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03".

2. Objetivos Generales:

Como resultado de los trabajos requeridos, la Comisión Interinstitucional - CIEFA espera que los Auditores Independientes provean a la misma, Informes sobre los puntos mencionados a continuación:

✓ Verificar si los Estados Contables del Sistema Integrado de Contabilidad del Estado (SICO) elaborados por el SENACSA representan razonablemente, su situación económica financiera y patrimonial y si fueron preparados de acuerdo con las Normas Vigentes, y otra normativa aplicable al SENACSA. Dicha verificación deberá incluir examen de: Balance General, Estados de Resultados, con sus respectivas Notas a los Estados Contables, que afecten a la Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, Organismos Financiadores 014 y 814, a fin de emitir una opinión profesional sobre los informes, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

✓ Realizar una Auditoria de Gestión a la Ejecución Presupuestaria y Rendición de Cuentas, de la Administración del SENACSA, que afecten a la Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales, Organismos Financiadores 014 y 814, en su componente de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

✓ Realizar la verificación documental de los bienes, obras y servicios adquiridos de conformidad con el Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como con los procedimientos de adquisiciones establecidos por la Ley de Contrataciones

Asunto **RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) AUDICON - AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES**

De AUDICON <audicon@audicon.com.py>

Destinatario 'hchavez' <hchavez@senacsa.gov.py>

Fecha 2020-09-02 13:53

- PrecioReferencialSENACSA.pdf (~125 KB)

OK

Señores
SENACSA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en respuesta al pedido que nos formularan, a fin de remitirles el Precio Referencial del referido trabajo.
Favor acusar recibo.

Saludos cordiales.

Christian González
AUDICON

De: hchavez [mailto:hchavez@senacsa.gov.py]
Enviado el: lunes, 24 de agosto de 2020 04:33 p.m.
Para: audicon@audicon.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) AUDICON - AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES
Importancia: Alta

Señores: AUDICON - AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto, para la elaborac Precios Referenciales correspondientes al llamado "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" para el SENACSA.-

Se adjuntan archivos en formato EXCEL y PDF con los requerimientos correspondientes, solicitando de su predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020, con el verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.-

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposi su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.-

Tengan ustedes buen resto de jornada.-

ING. COM. HECTOR V. CHAVEZ AYALA
Profesional Técnico del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Telef. 0982 200 647
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Libre de virus. www.avg.com

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA

Item	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	Precio Unitario - Ejercicio 2017 (IVA incluido)	Precio Unitario - Ejercicio 2018 (IVA incluido)	MONTO TOTAL Ejercicios 2017 y 2018 (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de Auditoria	Servicio de Auditoria Externa para la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiefre Aftosa, correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 - 2018. Se agrega detalle de las especificaciones en el archivo PDF adjunto.	1	Gs. 55.000.000.-	Gs. 55.000.000.-	Gs. 110.000.000.-

EMPRESA: AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores.

RESPONSABLE: Lic. Edgar Colmán Gómez, Socio Gerente de Auditoría.

Asunto **RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**

De Lic. Nimia Fleitas Ruiz -Administracion <administracion@cyca.com.py>

Destinatario <hchavez@senacsa.gov.py>

Fecha 2020-09-01 11:17

- precio referencial.pdf (~253 KB)

OK

Buenos Días
ING. COM. HECTOR V. CHAVEZ AYALA
Profesional Técnico del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Telef. 0982 200 647
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – SENACSA

Adjunto a la presente le remito el pedido de precio referencial
Atte.

Lic. Nimia F. Fleitas Ruiz
Gerente Administrativo y RR. HH.
CYCA – Contadores y Consultores Asoc.
Correo: cycaconsultoria@gmail.com
Direccion: Rca. Dominicana N| 717 c/ Siria
Tel.: 021- 233431 y 201746
Cel.: 0981.132649

De: Dr. Nelson Diaz Rojas [mailto:cyca@cyca.com.py]
Enviado el: martes, 25 de agosto de 2020 11:21 a.m.
Para: administracion@cyca.com.py; 'Nimia Fleitas Ruiz' <cycaconsultoria@gmail.com>
CC: arturo_alam12@hotmail.com
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) CYCA - CONTADORES Y CONSULTOR ASOCIADOS
Importancia: Alta

IMPORTANTE

Dr. Nelson Díaz Rojas
Socio Apoderado
Telef: 021 233431 y 021 201746
www.cyca.com.py

De: hchavez [mailto:hchavez@senacsa.gov.py]
Enviado el: lunes, 24 de agosto de 2020 16:24
Para: cyca@cyca.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Importancia: Alta

Señores: CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto, para la elaboración Precios Referenciales correspondientes al llamado "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" para el SENACSA.-

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposic de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.-

Tengan ustedes buen resto de jornada.-

ING. COM. HECTOR V. CHAVEZ AYALA
Profesional Técnico del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Telef. 0982 200 647
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA

Item	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	MONTO
1	Servicio de Auditoria	Servicio de Auditoria Externa para la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiefre Aftosa, correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 - 2018. Se agrega detalle de las especificaciones en el archivo PDF adjunto.	1	50.000.000	50.000.000

EMPRESA: CYCA Contadores y consultores Asociados

RESPONSABLE: Dr. Nelson Dias Rojas

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Señor
ING. COM. HECTOR V. CHÁVEZ AYALA
PROFESIONAL TÉCNICO
DPTO. SUB-UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Con relación a su solicitud de Presupuesto de Precio Referencial de fecha 24 de agosto de 2020 relacionada llamado "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA para el SENACSA, le informamos que habiendo revisado nuest compromisos asumidos con anterioridad no nos va a ser posible participar en el concurso, motivo por el cual presentamos este pedido.

Atte.

Iris Alfonso
Logística Comercial

SMS PARAGUAY
SMS LATINOAMÉRICA
GESTION EMPRESARIAL firma miembro de SMS LATINOAMERICA
administracion@gestion.com.py

Tel: (59521) 201-630 / 201-621
Fax: (59521) 223-118
http://www.gestion.com.py/
Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
Asunción - Paraguay

De: hchavez [mailto:hchavez@senacsa.gov.py]
Enviado el: lunes, 24 de agosto de 2020 16:26
Para: administracion@gestion.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) GESTIÓN EMPRESARIAL
Importancia: Alta

Señores: GESTIÓN EMPRESARIAL

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto, para la elaboración Precios Referenciales correspondientes al llamado "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" para el SENACSA.-

Se adjuntan archivos en formato EXCEL y PDF con los requerimientos correspondientes, solicitando de su bu predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020, con el fin verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.-

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposic de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.-

Tengan ustedes buen resto de jornada.-

ING. COM. HECTOR V. CHAVEZ AYALA
Profesional Técnico del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Telef. 0982 200 647
Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Asunto	**RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA) GESTIÓN EMPRESARIAL**
De	Administracion <administracion@gestion.com.py>
Destinatario	'hchavez' <hchavez@senacsa.gov.py>
Cc	Karina Barrios <karina.barrios@gestion.com.py>, Isaías López <isaias.lopez@gestion.com.py>
Fecha	2020-09-01 11:16